

DECRETO Nº 8.180.7

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO GASTÓN RIQUELME PROVOSTE.

LAJA, 23 de diciembre 2014.

VISTOS:

1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador Proyecto Medio Ambiental del Departamento de Educación Municipal.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo al Sr. Gastón Riquelme Provoste Rut. Nº , por la tarde del martes 23 de diciembre de 2014.
- 2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM,